



Jardín Zoológico de La Habana Foto: José Manuel Correa.

El Centro Nacional de Sanidad Animal (Cenasa) informa que no se han registrado nuevos casos positivos ni sospechas de influenza aviar en los animales del Jardín Zoológico de La Habana, donde en el mes de enero se establecieron medidas de cuarentena tras la detección del virus en aves silvestres.

De acuerdo con una nota informativa de la entidad, perteneciente al Ministerio de la Agricultura (Minag), actualmente la situación se encuentra bajo control, y se continúa trabajando en acciones recuperativas que una vez concluidas permitirán dar por finalizada la campaña de control sanitario en la referida instalación.

Indica la comunicación que un Grupo de Trabajo Temporal dirigido por el Minag se mantiene en funcionamiento para el chequeo permanente del trabajo realizado, con el objetivo de recuperar la situación y poder restablecer los servicios en el establecimiento, conocido como Zoológico de 26.

Los trabajos de recuperación incluyen la limpieza y desinfección de áreas afectadas, el drenaje de las lagunas, y la protección y vigilancia de animales susceptibles, para la posterior aplicación de

actividades de centinelización y repoblación, explica el texto del Cenasa, autoridad competente en materia de sanidad animal en Cuba.

Inmediatamente después de la detección de la influenza aviar, se establecieron medidas de cuarentena en el Zoológico, para evitar la diseminación del virus en aves de traspatio y granjas comerciales, y con estrictos controles de seguridad destinados a evitar contagios de animales a humanos.

El Cenasa resalta que las aves silvestres son consideradas como el principal reservorio y vía de propagación de la enfermedad (también conocida como gripe aviar) y que actualmente es el período de migración, por lo cual profesionales, técnicos, criadores y población en general deben atender a las medidas preventivas y de control.

Una nota informativa de esa autoridad, emitida recientemente, refiere como primera recomendación notificar al servicio de sanidad animal más cercano en caso de encontrar un ave muerta o enferma, y evitar el contacto directo sin protección.

Además, señala que se desaconseja tocar superficies que pudieran estar contaminadas con excreciones o secreciones de aves silvestres, de corral o traspatio.

Después de tener contacto con aves o superficies que puedan estar contaminadas, se debe evitar tocarse la boca, la nariz o los ojos, apunta el texto, que sugiere también lavarse las manos con frecuencia o usar un desinfectante a base de alcohol y cloro.

La influenza aviar es una enfermedad contagiosa causada por un virus de la familia Orthomyxoviridae, que en su mayoría afecta solo a las aves, aunque algunas cepas de tipo altamente patógeno tienen la capacidad de infectar a los seres humanos.

Según la Organización Panamericana de la Salud, entre los factores de riesgo para la transmisión de aves a humanos están el desplume, la manipulación de cadáveres de aves de corral infectadas, el contacto con superficies contaminadas por heces, y la preparación para el consumo, especialmente en entornos domésticos.

**(Con información de ACN)**